VERIFICACIÓN FINAL DE LA OFERTA CON EL PRECIO MAS BAJO Y VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA N.º CMC-SGM-082-2021

OBJETO: "COMPRA E INSTALACIÓN DE ESTANTES METÁLICOS PARA LA PRESERVACIÓN, CONSERVACIÓN Y CUSTODIA DE LOS ARCHIVOS RECEPCIONADOS, PRODUCIDOS Y TRAMITADOS POR LA ALCALDÍA DE MONTERÍA"

Dando cumplimiento al procedimiento previsto en el Decreto 1082 de 2015, esta entidad formuló invitación pública **CMC-SGM-082-2021** escoger al contratista que desarrollará el objeto contractual de la referencia.

Que la invitación y los estudios previos fueron publicados en el SECOP II el día 26 de octubre de 2021.

Que, de conformidad con el cronograma de dicho proceso, hasta las 08:30 a.m. del día 29 de octubre de 2021, en la plataforma SECOP II se recibieron las siguientes ofertas a saber:

OFERTAS (2)

Nombre de la oferta	Proveedor	Fecha de entrega	Valor global
ESTANTERIA MONTERIA	ISOMETRISCH SAS	28/10/2021 9:49 PM	214.200 COP
PROPUESTA SURTIOFICINAS DE LA COSTA SAS	SURTIOFICINAS DE LA COSTA SAS	28/10/2021 9:24 PM	20.000.000 COP

Que dando aplicación a lo preceptuado en el artículo **2.2.1.2.1.5.2.** del Decreto 1082 de 2015, y siguiendo el trámite establecido en la convocatoria pública, se verificó el menor valor de las propuestas económicas presentada a precios unitarios, así:

PROPONENTE	REPRESENTANTE LEGAL O ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	VALOR DE LA PROPUESTA
ISOMETRISCH S.A.S.	DONALD JAVIER FONSECA DIAZ	$214.200

PROPONENTE 1: SOLUCIONES EN DISTRIBUCIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y LOGÍSTICA

	VERIFICACIÓN		
CAPACIDAD JURIDICA	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIÓN**
Carta de presentación de la oferta.			
Certificado de existencia y representación legal de personas jurídicas.			
Cedula de Ciudadanía.			
Conformación de consorcio o unión temporal.			
Certificación de pagos de seguridad social y aportes legales.			
Registro único tributario.			
Antecedentes disciplinarios.			
Antecedentes fiscales.			
Antecedentes judiciales.			
DOCUMENTO CUMPLIMIENTO DE LA LEY 1801 DE 2016.			
Pacto de transparencia.			
Garantía de seriedad de la oferta.			
Experiencia			

Oferta Económica			El proponente no diligenció correctamente el valor en la plataforma SECOP II, por consiguiente, incurre en la causal de rechazo U descrita en el numeral 1.15 que indica: *“ (…)* ***CAUSALES DE RECHAZO**: Son causales de rechazo la siguientes:* ***U.** Cuando no se diligencie correctamente el valor en la plataforma SECOP II, en caso de que el valor sea total o monto agotable (…)”* ***RECHAZADO***

Nota: Toda vez que de la primera propuesta más económica presentada fue evaluada y rechazada, la entidad procede a evaluar la segunda propuesta de menor valor.

PROPONENTE	REPRESENTANTE LEGAL O ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	VALOR DE LA PROPUESTA
SURTIOFICINAS DE LA COSTA S.A.S.	CAMILO JOSE AMAYA PAEZ	$365.000

PROPONENTE 2: SURTIOFICINAS DE LA COSTA S.A.S.

	VERIFICACIÓN		
REQUISITOS HABILITANTES	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIÓN**
CAPACIDAD JURIDICA			
Carta de presentación de la oferta.	X		NINGUNA
Certificado de existencia y representación legal	X		NINGUNA
Cedula de Ciudadanía.	X		El proponente aporta copia de cedula de ciudadanía. **SUBSANÓ**
Conformación de consorcio o unión temporal.	N/A	N/A	N/A
Certificación de pagos de seguridad social y aportes legales.	X		NINGUNA
Registro único tributario.	X		NINGUNA
Antecedentes disciplinarios.	X		NINGUNA
Antecedentes fiscales.	X		NINGUNA
Antecedentes judiciales.	X		NINGUNA
Documento cumplimiento de la ley 1801 de 2016.	X		NINGUNA
Pacto de transparencia.	X		NINGUNA
Garantía de seriedad de la oferta	X		NINGUNA
EXPERIENCIA	X		Aporta la documentación solicitada en la invitación para acreditar la experiencia con particulares. **SUBSANÓ**
Oferta Económica	X		NINGUNA

El comité evaluador concluye que la propuesta presentada por el proponente SURTIOFICINAS DE LA COSTA S.A.S., CUMPLE con todos los requisitos habilitantes exigidos en la invitación, por lo tanto, se recomienda la aceptación de la oferta a dicho proponente.

Para constancia se firma por los integrantes del Comité Evaluador, en el Municipio de Montería, a los cuatro (04) días del mes de noviembre de 2021, por los que en ella intervinieron.

ORIGINAL FIRMADO
ANDRES RENALDO SILVA VILLEGAS
Secretaría General
MUNICIPIO DE MONTERÍA

ORIGINAL FIRMADO
LEIDY MARTÍNEZ LÓPEZ
Evaluador Jurídico
Contratista

ORIGINAL FIRMADO
NEDER MORELO MEJIA
Evaluador Financiero
Contratista

Apoyó Jurídicamente: José Antonio Berrocal. – Contratista SGM